

Miércoles, 10 de Enero de 1990.-

PAG.3

OFICINA DE PRENSA

PRESIDENTE ELECTO

PATRICIO AYLWIN

Germán Correa

Su intención de reunirse con los representantes de los trabajadores del transporte para abordar los problemas que afectan a este sector, manifestó hoy, a la salida de la primera reunión del Gabinete de Patricio Aylwin, el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Germán Correa.

El designado Secretario de Estado precisó también que en los próximos días se analizará el diagnóstico realizado por las comisiones programáticas de la Concertación sobre esta área, con el objeto de fijar las medidas que se llevarán a cabo cuando asuma el nuevo gobierno.

Consultado sobre cuál sería la materia más vigente a resolver, Germán Correa expresó que "el recalentamiento de la economía -ya señalado por el futuro Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley- está generando presiones inflacionarias, que a su vez se han traducido en alzas en las tarifas de la locomoción colectiva, problema que el gobierno del Presidente Aylwin deberá estudiar".

El nuevo Ministro destacó, asimismo, entre los problemas a abordar con urgencia, el de la contaminación en Santiago "que estudiaremos en conjunto con otros ministerios con los cuales coordinaremos las posibles soluciones".

Jorge Jiménez

"La primera prioridad del Ministerio de la Salud será atender a los sectores más desamparados y resolver las desigualdades que hay en los niveles de salud en la población", manifestó esta mañana; Jorge Jiménez de la Jara, futuro Ministro de la Salud, al término de la primera reunión de Gabinete del Presidente electo Patricio Aylwin.

En relación al presupuesto para este sector, el doctor Jiménez señaló que, si bien éste ya ha sido fijado para 1990, esperaba el próximo año poder corregir las distorsiones que tiene el actual, particularmente en

las remuneraciones y en la cantidad de recursos humanos destinados a la salud. "Se podrán redistribuir seguramente algunos recursos humanos -dijo Jorge Jiménez- así como mejorar también las condiciones de trabajo de los profesionales de la salud, lo que no significa que podamos aumentar de inmediato todas las remuneraciones".

Finalmente, precisó que se quiere hacer justicia a los usuarios de las Isapres respecto a los contratos y a la política de exclusión. Este punto, indicó el doctor Jiménez, ha sido parcialmente resuelto con un proyecto de ley que presentará el Ejecutivo en marzo próximo.

Anunció el nuevo Ministro, Sergio Molina:

LEY DE ODEPLAN
SERA MODIFICADA

La necesidad de modificar la ley de Odeplan para dar cabida a las nuevas funciones que deberá cumplir este organismo a partir de marzo próximo, anunció hoy el recién designado Ministro Director de la entidad, Sergio Molina, tras encabezar la ceremonia con que se dió término al Comité por las Elecciones Libres (CEL), que fue "el germen de lo que ha sido el proceso de democratización en Chile".

Sergio Molina, refiriéndose a las nuevas orientaciones que el gobierno de Patricio Aylwin dará a ODEPLAN, precisó que éste, además de sus actuales tareas, deberá cumplir un rol fundamental en materia de cooperación internacional, con respecto al Fondo de Solidaridad e Inversión Social, y coordinando diversas políticas públicas, destinadas a enfrentar el problema de la extrema pobreza en Chile.

Consultado sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, el futuro Ministro de ODEPLAN señaló que el objetivo de esta instancia será "desarrollar proyectos orientados hacia los sectores más pobres", reiterando que para cumplir con labores como ésta, se requiere de "una modificación de la ley de ODEPLAN, con el objeto de dar cabida a las funciones que hoy día no tiene".

Respecto del traspaso ministerial, informó que "a partir de este momento trataremos de ponernos en contacto con las actuales autoridades, pero respetando las formalidades del caso". Añadió que, salvo los contactos oficiales establecidos a través de los representantes que designó el Presidente Aylwin, no se ha reunido con el titular de esta cartera.

En otro orden, el nuevo Secretario de Estado, que asumirá en marzo próximo, se refirió al estatuto administrativo que el régimen del General Pinochet dictó en noviembre pasado. Explicó que de acuerdo a esa normativa, el Mandatario electo sólo puede designar al director de este servicio, que es el Ministro, "pero no tiene capacidad legal para nombrar ningún otro funcionario, ni siquiera al subdirector de ODEPLAN".

Insistió Sergio Molina que "esa restricción es bastante importante, porque significaría que uno tiene que trabajar con toda la planta existente", no obstante señalar que luego de conocer más en detalle la situación, "veremos qué solución se le puede dar a esto".

Adelantó que en toda la administración pública ocurre algo similar, explicando que, de este modo, "uno no puede llevar gente de su comitiva y designarlos en los cargos que hoy día existen".

Respecto de las críticas que el dirigente Sergio Onofre Jarpa hiciera respecto del gabinete, Sergio Molina destacó que éste "refleja de una manera acertada la composición de la Concertación y eso es lógico porque éste es el gobierno de la Concertación". Añadió enseguida que el gabinete "tiene una buena representación de los distintos grupos, es equilibrado y las personas designadas son competentes e inteligentes".

CEREMONIA

Durante la ceremonia, realizada pasado el mediodía de hoy en el Salón Aconcagua del Hotel Tupahue, Sergio Molina, en emotivas palabras, se refirió al rol que jugó el CEL en el proceso de democratización que vive actualmente el país. Destacó que a través de sus voluntarios se creó en Chile una conciencia pública, respecto de la importancia de elegir libremente a sus autoridades.

"De tal manera -puntualizó-, que si uno mira retrospectivamente el trabajo del Comité, se puede decir que aquí está el germen de lo que ha sido el proceso de democratización, en el cual muchos han tenido una participación muy importante, pero el CEL tuvo una muy significativa en sus comienzos".

Entre otros, estuvieron presentes Moy de Tohá, el abogado y constitucionalista Alfredo Etcheberry, el senador electo Eduardo Frei, el diputado Akim Soto, Mónica Jiménez y Silvia Alessandri.